



**ACTA N° 26**  
**SESION ORDINARIA**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ**  
**Lunes 06 julio 2020**

**TABLA:**

1. Acta
2. Cuentas
3. Tabla Ordinaria
4. Costos Operacionales y de Mantención Proyecto de diseño y especialidades Liceo Hualañé.
5. Adjudicación Licitación Pública denominada "Reposición Cancha Futbolito ID 839186-17-LP20
6. Participación Sr. Director DAEM
7. Participación Sr. Director Jurídico por Patentes Comerciales.
8. Hora de Incidentes

En Hualañé, a Lunes 06 de Julio del año dos mil veinte, y siendo las quince horas con catorce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, en manera remota, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Esteban Pucher Lizama; se encuentran en línea los Sres. Concejales don Claudio González Ormazábal, don Héctor Peñaloza Cortés, don Nelson Maldonado Ahumada, don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas y don José Patricio Rojas Ponce, más la asistencia de la Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s) Sra. Ana María Uribe Fuentes, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla.

**1. Acta**

El Sr. Presidente somete a aprobación el Acta N° 25 de Sesión Ordinaria de lunes 22 de junio 2020:

**Sr. Moreno: Aprueba**

**Sr. Maldonado:**

**Sr. Rojas: Aprueba**

**Sr. Sepúlveda: Aprueba**

**Sr. González: Aprueba**

**Sr. Rojas: Aprueba**

**Sr. Presidente: Aprueba**

Por lo tanto, se **ACUERDA:** Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 25 de lunes 22 de Junio 2020.

## 2. Cuentas

1.- El Sr. Presidente informa sobre casos de COVID-19 en la Comuna: 109 positivos, 6 activos y 4 en espera de resultados.

Se está trabajando coordinadamente con el COE Comunal. Se trabajara en un diagnóstico y fiscalización para buses y mini buses que transportan trabajadores a faenas agrícolas, a la vez en un registro de personas que están cruzando la Comuna. El Ministerio de Salud aportará dos millones quinientos cuarenta y nueve mil pesos para trabajos de trazabilidad.

Mañana se realizará una reunión del COE. El control sanitario se mantiene con funcionarios del Dpto. de Salud, Municipales y apoyo del Dpto. Educación.

2.- La Dirección de Obras se encuentra trabajando en monitoreo y reparación de caminos vecinales que se pueden intervenir ya que hay bastante agua por las recientes lluvias.

## 3. Tabla Ordinaria

1.- Of. N° 140 del Dpto. de Salud sobre Informe de Licitaciones y Contrataciones Junio 2020.

2.- Of. N° 217 de DIDECO solicitando rebaja del 50% por arriendo de Nicho, por 20 años, en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Claudio Enrique Herrera Herrera (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Moreno Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Sepúlveda: No escucha

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar rebaja del 50% por arriendo de Nicho, por 20 años, en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Claudio Enrique Herrera Herrera (QEPD), caso socialmente justificado.

3.- Of. N° 216 de DIDECO solicitando rebaja del 50% por arriendo de Nicho, por 20 años, en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de Sra. Orfelía del Carmen Flores Quezada (QEPD), caso socialmente justificado.

Comienza la votación:

Sr. Moreno: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Sepúlveda: No escucha

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar rebaja del 50% por arriendo de Nicho, por 20 años, en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de Sra. Orfelia del Carmen Flores Quezada (QEPD), caso socialmente justificado.

4.- Certificado N° 137 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre aprobación de Metas PMG funcionarios Municipales de Hualañé 2020.

5.- Certificado N° 136 de Sr. Secretario Municipal (s) citando al Sr. Director DAEM para la presente Reunión.

#### 4. Costos Operacionales y de Mantención Proyecto de diseño y especialidades Liceo Hualañé.

El Sr. Alcalde presenta la solicitud de Of. N° 344 de DAEM para aprobación de Costos Operacionales y de Mantención, para la iniciativa de inversión "Diseño y especialidades Liceo Hualañé", Código BIP 40023571.

El Sr. Alcalde entrega la palabra al Sr. Mario Fuenzalida Díaz, Director Comunal, quien da antecedentes del proyecto, agregando que es propiedad del sector El Porvenir, y presenta al arquitecto Sr. José Miguel Rivera para consultas.

Se trata de un diseño que pertenece a una convocatoria de la Dirección de Educación Pública, a la fecha son 4 comunas que están participando de este proceso. Sería en la propiedad ubicada en el Porvenir, es de 150 millones de inversión, la idea es aprobar los gastos Operacionales y de Mantención que se requieren para la etapa posterior a la ejecución del proyecto, de un costo mensual de \$ 76.067.172 (Setenta y seis millones sesenta y siete mil ciento setenta y dos pesos) y anual de \$ 912.806.059 (Novecientos doce millones ochocientos seis mil cincuenta y nueve pesos).

El Sr. Moreno consulta si los recursos están

El Sr. Alcalde le explica que está dentro del Presupuesto de la Dirección de Educación Pública, se está postulando al diseño.

El Sr. González consulta si sería un Liceo Técnico profesional.

El Sr. Rivera dice que es científico Humanista.

El Sr. González dice que por lo de "especialidades"

El Sr. Rivera dice que eso se refiere a las especialidades de las obras civiles del proyecto.

El Sr. González dice que no se ha podido hacer una sala en liceo y se habla de este proyecto, consulta por el costo de la inversión.

El Sr. Alcalde dice que por ahora es imposible saber el costo total, recién se está postulando al diseño.

El Sr. González dice que podría haber un estimado.

El Sr. Alcalde dice que para eso hay que tener un diseño y especialidades como: agua, gas, luz, telefonía, etc.

El Señor González dice que es bueno que haya un nuevo liceo dada la necesidad.

No haciendo más consultas, comienza la votación:

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba  
 Sr. Sepúlveda: Aprueba  
 Sr. González: Aprueba  
 Sr. Rojas: Aprueba  
 Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobación de Costos Operacionales y de Mantención de la iniciativa de inversión "Diseño y especialidades Liceo Hualañé", Código BIP 40023571, con un costo mensual de \$ 76.067.172 (Setenta y seis millones sesenta y siete mil ciento setenta y dos pesos) y anual de \$ 912.806.059 ( Novecientos doce millones ochocientos seis mil cincuenta y nueve pesos).

#### 5. Adjudicación Licitación Pública denominada "Reposición Cancha Futbolito"

Oficio N° 77 de SECPLAC solicitando acuerdo para adjudicación de Licitación Pública Reposición Cancha Futbolito ID-839186-17-LP20.

El Sr. Alcalde da la palabra al Sr. Luis Vidal Rojas, SECPLAC Municipal, quien da a conocer el procedimiento de Licitación: 3 oferentes, uno inadmisibles y dos evaluados, siendo el mayor puntaje: Angie Elizabeth Vera Cuellar, RUT: 15.082.455-9 por \$ 50.359.845 (Cincuenta millones trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos) más IVA. Plazo de ejecución: 100 días corridos. Los costos de operación fueron aprobados en año pasado. Se trata de reposición de cancha, entorno y de baños en sector poniente del Estadio, acceso universal, cancha de 3 x 3 cancha de básquetbol con un solo aro.

Comienza la votación:  
 Sr. Moreno: Aprueba  
 Sr. González: Aprueba  
 Sr. Maldonado: Aprueba  
 Sr. Sepúlveda: No escucha  
 Sr. Peñaloza: Aprueba  
 Sr. Rojas: Aprueba  
 Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar adjudicación de Licitación Pública Reposición Cancha Futbolito ID-839186-17-LP20 a Angie Elizabeth Vera Cuellar, RUT: 15.082.455-9 por \$ 50.359.845 (Cincuenta millones trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos) más IVA. Plazo de ejecución: 100 días corridos.

#### 6. Participación del Sr. Director Comunal de Educación

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Mario Fuenzalida Díaz, Director DAEM, que ha sido citado para los temas de pago transportistas y situación financiera del Departamento.

El Sr. Fuenzalida se refiere al atraso en pago a transportistas porque el transporte escolar se hace a través del FAEP 2019 (Fondo de apoyo a la Administración Pública), se nos prometió cuando se inició la pandemia que se iban a flexibilizar los recursos, lo que no ha sido así, por lo que empezamos hacer gestión para modificar el contrato que se hace en cada licitación. Se cambió el traslado de estudiante a los establecimientos

por entrega de material pedagógico y entrega de canastas, todo esto ha demorado y durante esta semana se estará cancelando el 30% correspondiente a los meses pendientes, alrededor de 8 millones de pesos.

El Sr. Moreno consulta cuanto es el valor de FAEP pendiente.

El Sr. Fuenzalida dice que el total asignado era \$ 116.000.000 aproximadamente, de los cuales se han gastado (de septiembre 2019 a marzo 2020) 34 millones aprox. Por lo que quedo un saldo de 81 millones aprox. De ese saldo dejamos un 30% por contexto de la pandemia para mayo, junio, julio y agosto, para cancelarles a los transportistas durante esos meses, pensando en un eventual retorno a clases.

Se ofrece la palabra para consultas del tema financiero

El Sr. Moreno consulta como están los ingresos de recursos del Ministerio de Educación.

El Sr. Fuenzalida dice que se está en una situación delicada con un déficit a mayo de 92 millones de pesos. Hasta el momento el municipio nos ha trasferido \$ 20 millones. El FAEP 2020 permite un % para pago de previsión y transporte.

El Sr. González solicita se envíe informe a los correos. Y consulta por preguntas de profesores por carga horaria y titularidad, por lo que se han presentado más de 10 casos en Contraloría.

El Sr. Fuenzalida explica que esas horas de docentes por ese tipo de atención, son esporádicas, son horas transitorias, pueden ir cambiando, pero lo que diga Contraloría, se hará.

El Sr. Peñaloza consulta por monitoreo de clases remotas.

El Sr. Fuenzalida explica procedimientos y mejoras en redes wifi.

El Sr. Peñaloza pregunta si hay un catastro de los niños que no tiene conexión a internet a nivel comunal.

El Sr. Fuenzalida, dice que sí, que no pasa más del 10%.

El Sr. González consulta por situación de Sr. Director Titular DAEM, sigue vinculado, se le sigue pagando.

El Sr. Fuenzalida dice que se le sigue pagando su sueldo mensual, no está desvinculado y el caso está en manos del Fiscal.

## 7. Participación Director Jurídico por Patentes Comerciales

El Sr. Alcalde presenta al Director Jurídico Municipal, abogado don Jorge Díaz Rojas, quien explica la Ley 21.207 que contiene facultades para otorgar beneficios de facilidades de pago de patentes Comerciales, entre otros.

El Director Jurídico, señala que el no pago de patentes comerciales o de la condenación de estas, el alcalde no tiene esta facultad para realizar este tipo de convocación o no pago, sin embargo el 20 de enero del 2020 se publicó la ley Contempla diversas medidas tributarias y financieras destinadas a apoyar las micro, pequeñas y mediana empresas. Esta ley tiene 4 puntos: la postergación del IVA, la devolución anticipada del impuesto a la renta, la forma del régimen especial de donaciones a las pymes y las facultades que se le otorga a los alcalde para ejercer atribución respecto de la cuota semestral de enero 2020 y las cuotas anuales o semestrales del periodo del julio 2020 al 30 de junio del 2021. Este último punto faculta el alcalde para ejercer las atribuciones de la cuota semestral de las patentes del periodo julio 2020 al 30 de junio del 2021, los benéficos son: primero la postergación a las mi pymes del plazo de pago hasta 3 meses, sin multas e intereses, las fechas de pago de las cuotas de las patentes municipales anuales o semestrales y segundo autorizar el pago de las patentes comerciales, durante el mismo periodo del primer caso, de las cuotas anuales o semestrales hasta 6 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, sin multas e intereses.

Estas dos medidas deben ser aprobadas y/o modificadas por el Concejo Municipal.  
 El Sr. González agradece tocar el tema y pregunta si el plazo se puede extender.  
 El Sr. Díaz dice que no se puede, el plazo es solo lo que estipula la Ley.  
 El Sr. González consulta por los restaurantes, que han estado cerrados.  
 El Sr. Díaz dice que la Ley tiene sus plazos.  
 El Sr. González señala que se podría precisar si se puede hacer por una sola vez o renovable.  
 El Sr. Díaz dice que eso podría ser una solución.  
 El Sr. Alcalde dice que las Patentes de Alcoholes no están dentro de esa Ley.  
 El Sr. Alcalde dice que para próximo Concejo habrá una propuesta para que el Concejo decida.  
 El Sr. Sepúlveda pide se envíe la documentación que se leyó.  
 El Sr. Abogado la enviará.  
 El Sr. González dice que las Patentes de Alcoholes están complicado. No están contempladas.  
 El Sr. Alcalde dice que habría que tener una Ley especial para eso.

## 8. Hora de Incidentes

### Sr. Sepúlveda

1.- A la gente que le ha salido alterado la Ficha de Protección social, por lo cual no han podido optar ningún tipo de beneficios, consulta si el municipio hará algo, a quien hay que dirigirse.  
 El Sr. Alcalde dice que las modificaciones de las fichas las debe solicitar solo el interesado. Deben dirigirse con la Srta. Paula Romero.  
 El Sr. Sepúlveda señala que hay gente que nunca ha solicitado su ficha y ha parecido con puntajes que no corresponden a su realidad.  
 2.- Consulta por lo extranjeros que necesitan ayuda. Sin trabajo no tienen donde vivir. Si se puede ayudar con pieza de 3x4. Consulta si se podrían ayudar.  
 El Sr. Alcalde dice que se ha apoyado en asistencia humanitaria de alimento. No han llegado canastas. Tendría que averiguar para más ayuda.  
 3.- Pide posibilidad de ayuda para dirigente vecinal de Villa Los Jardines don Alejandro Correa, quien sufre de cáncer, fue operado y necesita traslados a controles a Curicó y Talca y su familia no está generando recursos.  
 El Sr. Alcalde dice que se contactarán con él.

### Sr. Moreno

1.- Consulta por actividades de Fiestas Patrias.  
 El Sr. Alcalde dice que se evaluará en el mes de Agosto, por las condiciones, desfiles no habrán.  
 2.- Dice que mucha gente pregunta por canastas, si se puede citar a DIDECO para que informe entrega y lugares.  
 El Sr. Alcalde dice que se entregaron 1.900 canastas en la Comuna, apoyo a familias COVID y canastas mensuales, cancelando agua, luz, gas. Se esperan 1.200 canastas que no han llegado y no hay más recursos para comprar más canastas.  
 El Sr. Alcalde dice que la próxima semana informará DIDECO.  
 El Sr. González pide nombres de personas.

El Sr. Alcalde dice que no se puede entregar nombres de personas con la sensible confidencialidad de los casos.

**Sr. González**

1.- Presenta opinión de retomar Concejos presenciales ya que piensa que están haciendo el ridículo de esta forma.

El Sr. Alcalde dice que no concuerda con ello porque a todo nivel se están haciendo las reuniones remotas por la pandemia.

El Sr. González insiste.

El Sr. Alcalde dice que las atribuciones las tiene el Alcalde.

2.- Dice que hay reclamos por la entrega de canastas

3.- Consulta si hay mediaguas para emergencia.

El Sr. Alcalde dice que no se han registrado emergencias que lo requieran.

El Sr. González dice que hay una familia en El Porvenir

El Sr. Alcalde dice que el Concejal no tiene facultades para andar entregando mediaguas.

4.- Pide informe con detalles de gastos de recursos ingresados al Municipio por parte de Ministerio del Interior y Gobierno Regional porque se compraron como 300 trajes para sanitizaciones que son muy caros, habiendo a dos mil pesos desechables.

Pide gastos y proveedores.

5.- Insiste en que el Concejo sancione las reuniones.

El Sr. Alcalde le dice que no es un tema a sancionar

El Sr. Sepúlveda consulta aproximadamente cuando se volverá a sesiones presenciales.

El Sr. Alcalde dice que se verá este mes y depende de los casos de contagios.

**Sr. Rojas**

1.- Dice que es partidario de Concejos presenciales pero que aún no es el momento.

2.- Pregunta por respuesta de Bancoestado. Hay filas de 15 a 20 personas con frío y lluvias y que al parecer no hay interés en tener otro funcionario, ya que prima lo financiero.

El Sr. Alcalde dice que no ha llegado repuesta.

Sr. Maldonado.

No escucha

**Sr. Peñaloza**

1.- Presenta caso social de sector El Mirador de La Huerta. Dos hermanas. María Navarro y María Angélica Navarro. Tienen piso de tierra y se inundaron. Pide camionada de ripio.

El Sr. Alcalde dice que no se puede sacar material porque el río está grande, se verá la forma.

Sr. Maldonado

No escucha

**El Sr. Alcalde manifiesta: que se evaluará las condiciones de reuniones del H. Concejo Municipal para que sea presencial lo antes posible, tomando las medidas de protección personal. La idea es retomar las reuniones presenciales, pero protegiendo la salud y a la vez entregando enseñanza y ejemplo de cuidados a los vecinos.**

**Siendo las 16:42 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.**

**ACUERDOS:**

- 1.- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 25 de lunes 22 de Junio 2020.**
- 2.- Aprobar rebaja del 50% por arriendo de Nicho, por 20 años, en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Claudio Enrique Herrera Herrera (QEPD), caso socialmente justificado.**
- 3.- Aprobar rebaja del 50% por arriendo de nichos, por 20 años, en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de Sra. Orfelia del Carmen Flores Quezada (QEPD), caso socialmente justificado.**
- 4.- Aprobación de Costos Operacionales y de Mantención de la iniciativa de inversión de "Diseño y especialidades Liceo Hualañé", Código BIP 40023571, con un costo mensual de \$ 76.067.172 (Setenta y seis millones sesenta y siete mil ciento setenta y dos pesos) y anual de \$ 912.806.059 ( Novecientos doce millones ochocientos seis mil cincuenta y nueve pesos).**
- 5.- Aprobar adjudicación de Licitación Pública Reposición Cancha Futbolito ID-839186-17-LP20 a Angie Elizabeth Vera Cuellar, RUT: 15.082.455-9 por \$ 50.359.845 (Cincuenta millones trescientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos) más IVA. Plazo de ejecución: 100 días corridos.**



**ANA MARIA URIBE FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE (S)  
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑÉ**